

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPARZA VOLKER S.A DISEÑADORES & CONSTRUCTORES , CELEBRADA EN ABRIL 23 DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Abril del año 2017, en el local social de la compañía, SPARZA-VOLKER S.A. DISEÑADORES & CONSTRUCTORES., ubicado en Urdesa Central calle Cerros número 111, siendo las 10H00 se reunieron en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas:

El señor, OTTO MARLON ESPARZA MANOSALVAS, con Cédula de Identidad # 1001499316, propietario de 798 acciones por un total de \$798.00 (Dólares de los Estados Unidos de América); y, el señor Wilman Benedicto Esparza Manosalvas, con Cédula de Identidad # 1001321007, propietaria de 2 acciones por un total de \$ 2.00 (Dólares de los Estados Unidos de América).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Presidente de la misma, señor Otto Marlon Esparza Manosalvas , y actúa como secretaria Ad-hoc, la señorita Judith Cecibel Méndez Tafur.

Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales.

La secretaria Ad-hoc comprueba que se encuentra presente la totalidad del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente Junta.

Se da lectura al orden del día:

1. Conocer sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros y lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

Sobre el orden del día, de la Junta General, toma la palabra el Presidente de la compañía señor David Gustavo Miranda Murillo y declara instalada la sesión, precediendo a tocar los siguientes puntos:

1. Pasa a informar y presentar los Estados Financieros del período 2016 los mismos que, luego de revisados, la Junta resuelve por unanimidad:
2. Aprobar los Estados Financieros y lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída en alta voz a los asistentes, quienes en señal de conformidad la firman, con lo que se levanta la sesión siendo las 131100.



Otto Marlon Esparza Manosalvas
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Wilman Benedicto Esparza Manosalvas
ACCIONISTA



Judith Cecilia Méndez Tafur
SECRETARIA AD-IIOC